



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00313873-UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 2 (fs. 9) por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat ;

Lo informado en orden 4 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat en su nota que consta en la fs. 9 del orden 2 y, en consecuencia, prorrogar la titularidad, según el Art. 21° y concordantes de la OHCS 1/2013, a partir del 6 de diciembre de 2019 y por el término reglamentario de siete años, del Prof. Marcelo Alejandro TOLEDO (Leg. 25.703) en 8 (ocho) horas cátedra de Física (Cód. 229) y 20 (veinte) horas cátedra de Matemática (Cód. 229).

ARTÍCULO 2°.-El Prof. TOLEDO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección general de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL